

**ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA
PROCESO COT-MINEDUC-04-2018
CONTRATO No. 036-MINEDUC-2018**

"ADQUISICIÓN DE FONDO BIBLIOGRÁFICO PARA FORTALECER LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES"

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de febrero de 2019, en la sala de reuniones del piso No.8 del Edificio del Ministerio de Educación, comparecen por una parte el Ministerio de Educación a través de la señora Laura Barba Miranda, Directora Nacional de Mejoramiento Pedagógico (E) y la señorita Paulina Gomezjurado Benítez, Analista de Mejoramiento Pedagógico, a quien en adelante se les denominará "LA COMISIÓN"; y; por otra parte el señor Luis Fernando Gualoto Toctaquiza, en su calidad de Gerente General de la Compañía de Responsabilidad Limitada "CRAMBURY SERVICE CIA. LTDA.", a quien en adelante se le denominará "CONTRATISTA". Las partes comparecen libre y voluntariamente al tenor de las siguientes cláusulas.

ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Acción de Personal No. 000100 de 01 de marzo de 2018, se nombró a María Fernanda Porras Serrano, como Subsecretaria para la Innovación Educativa y el Buen Vivir de la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir, del Viceministerio de Educación de esta Cartera de Estado.
- 1.2. Mediante Acción de Personal No. 000300 de 05 de julio de 2018, se dispuso que Laura Cristina Barba Miranda se encargue del puesto de Directora Nacional de Mejoramiento Pedagógico, de la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico de la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir, del Viceministerio de Educación de esta Cartera de Estado.
- 1.3. Conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en concordancia con el artículo 27 de su Reglamento General de aplicación, con Memorando Nro. MINEDUC-DNF-2018-03921-M de 27 de agosto de 2018, la Dirección Nacional Financiera entregó a la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico, la certificación Nro. 978 por un valor de USD 143.809,62 contenida en la partida presupuestaria Nro. 2018.140.9999.0000.59.00.000.004.53.14.09.1701.001.0000.0000. 191 denominada Libros y Colecciones para la contratación cuyo objeto es la *"Adquisición de fondo bibliográfico para fortalecer las bibliotecas escolares"*.
- 1.4. Luego del proceso correspondiente, la señora Subsecretaria para la Innovación Educativa y el Buen Vivir, mediante Resolución No. MINEDUC-SIEBV-2018-00019-R de 11 de diciembre de 2018, resolvió: *"Adjudicar el proceso de Cotización No. COT-MINEDUC-04-2018, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE FONDO BIBLIOGRÁFICO PARA FORTALECER LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES", por un valor monto \$ 108.300,00 (Ciento ocho mil tres cientos*

dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) sin incluir IVA, por cumplir con los requisitos técnicos, económicos y jurídicos, con un plazo de entrega 15 días calendario contados desde la fecha de suscripción de contrato”.

- 1.5. Mediante Resolución No. MINEDUC-SIEBV-2018-00019-R de 11 de diciembre de 2018, se designa a la Directora Nacional de Mejoramiento Pedagógico Encargada o quien haga sus veces, como Administradora del Contrato; y a un Analista de Mejoramiento Pedagógico 2, como técnico que interviene en la fase contractual del proceso No.COT-MINEDUC-04-2018, con la finalidad de que suscriba las actas de entrega recepción correspondientes, de conformidad con lo establecido en los artículos 122, 123, 124 y 125 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y demás normativa legal aplicable.
- 1.6. Mediante Resolución No. MINEDUC-SIEBV-2018-00020-R de 14 de diciembre de 2018, la señora Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir, subsana el artículo 1 de la Resolución No. MINEDUC-SIEBV-2018-00019-R de 11 de diciembre de 2018 por el siguiente texto: *“Artículo 1.- Adjudicar el proceso de Cotización No. COT-MINEDUC-04-2018, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE FONDO BIBLIOGRÁFICO PARA FORTALECER LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES”, a CRAMBURY SERVICE CIA. LTDA, por un valor monto \$ 108.300,00 (Ciento ocho mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) sin incluir IVA, por cumplir con los requisitos técnicos, económicos y jurídicos, con un plazo de entrega 15 días calendario contados desde la fecha de suscripción de contrato.”*
- 1.7. Con fecha 14 de diciembre de 2018, se suscribió el Contrato No. 036-MINEDUC-2018 entre el Ministerio de Educación y la Compañía de Responsabilidad Limitada “CRAMBURY SERVICE CIA. LTDA.”, cuyo objeto es: *“(…) la “ADQUISICIÓN DE FONDO BIBLIOGRÁFICO PARA FORTALECER LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES” a entera satisfacción del CONTRATANTE, según las especificaciones técnicas, el pliego y la oferta realizada,” y a ejecutar el contrato a entera satisfacción de la contratante, según las características y especificaciones técnicas constantes en la oferta, que se agrega y forma parte integrante de este contrato.”*
- 1.8. Con comunicación No. CRAM-2018-1220 de 20 de diciembre de 2018, el Gerente General de la Compañía de Responsabilidad Limitada “CRAMBURY SERVICE CIA. LTDA.”, solicita a la Administradora de Contrato una prórroga de 18 días contados a partir del 30 de diciembre de 2018, debido a que la Editorial proveedora de los títulos que se encuentran dentro de las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato No. 036-MINEDUC-2018 debe realizar una reimpresión.
- 1.9. Con comunicación No. CRAM-2018-1221 de 21 de diciembre de 2018, el Gerente General de la Compañía de Responsabilidad Limitada “CRAMBURY SERVICE CIA. LTDA.”, recomienda a la Administradora de Contrato, nuevas actualizaciones de dos títulos.
- 1.10. Con memorando No. MINEDUC-DNMP-2018-00312-M de 26 de diciembre de 2018, la Administradora de Contrato solicita a la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el

Buen Vivir, la autorización para prórroga de 18 días al plazo total del Contrato No. 036-MINEDUC-2018 y la aceptación de dos títulos actualizados, de conformidad a los informes técnicos No. SIEBV-DNMP-0011 y No. SIEBV-DNMP-0012, respectivamente.

- 1.11. Con memorando No. MINEDUC-SIEBV-2018-01763-M de 27 de diciembre de 2018, la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir, autoriza la prórroga de plazo total por 18 días y la aceptación de dos títulos actualizados.
- 1.12. Con oficio No. MINEDUC-DNMP-2018-00039-OF de 28 de diciembre de 2018, la Administradora del Contrato, notifica a la Compañía de Responsabilidad Limitada "CRAMBURY SERVICE CIA. LTDA.", la aprobación de prórroga de plazo total por 18 días, aceptación de dos títulos actualizados y se suscribe el acta de nuevo cronograma.
- 1.13. Mediante Acción de Personal No. 000788 de 28 de diciembre de 2018, se cesó definitivamente en sus funciones a María Fernanda Porrás Serrano, del cargo de Subsecretaria para la Innovación Educativa y el Buen Vivir de la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir, del Viceministerio de Educación de esta Cartera de Estado.
- 1.14. Mediante Acción de Personal No. 000001 de 02 de enero de 2019, se nombró a Diego Fernando Paz Enríquez, como Subsecretario para la Innovación Educativa y el Buen Vivir de la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir, del Viceministerio de Educación de esta Cartera de Estado.
- 1.15. Con memorando No. MINEDUC-DNMP-2019-00004-M de 15 de enero de 2019, la Administradora de Contrato solicita a la Directora Nacional Administrativa, la verificación de los productos objeto del Contrato No.036-MINEDUC-2018.
- 1.16. Con memorando No. MINEDUC-DNMP-2019-00005-M de 16 de enero de 2019, la Administradora de Contrato solicita a las Coordinaciones Zonales de Educación a nivel nacional la recepción de los productos objeto del Contrato No.036-MINEDUC-2018.
- 1.17. Con memorando No. MINEDUC-SIEBV-2019-00057-M de 18 de enero de 2019, la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir, remite los lineamientos para coordinar la entrega del Fondo Bibliográfico para fortalecer las bibliotecas escolares.
- 1.18. Con memorando No. MINEDUC-DNMP-2019-00013-M de 04 de febrero de 2019, la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico, solicita a la Dirección Nacional Financiera la convalidación de la certificación presupuestaria No. 978.
- 1.19. Con memorando No. MINEDUC-DNF-2019-00555-M de 07 de febrero de 2019, la Dirección Nacional Financiera a la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico, la certificación Nro. 80 por un valor de USD 108.300,00 contenida en la partida presupuestaria Nro. 2019.140.9999.0000.59.00.000.004.53.14.09.1701.001.0000.0000.191 denominada Libros y Colecciones para la contratación cuyo objeto es la *"Adquisición de fondo bibliográfico para fortalecer las bibliotecas escolares"*.

1.20. Con Informe Técnico No.001-2019 de fecha 11 de febrero 2019, suscrito por Paulina Gomezjurado Benítez, se concluye que se ha cumplido con el objeto de contratación y las especificaciones técnicas de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia y el Contrato No. 036-MINEDUC-2018.

1.21. La Directora Nacional de Mejoramiento Pedagógico, en su calidad de Administradora de Contrato realiza el Informe de Conformidad No.001 de 12 de febrero de 2019 del proceso COT-MINEDUC-04-2018, cuyo objeto de contratación es la "ADQUISICIÓN DE FONDO BIBLIOGRÁFICO PARA FORTALECER LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES", por otra parte acogiendo el Informe Técnico No.001-2019 suscrito por la servidora Paulina Gomezjurado en su calidad de técnica afín del proceso antes mencionado, se concluye que: *"Con los antecedentes expuestos, se concluye que la entrega final de la "ADQUISICIÓN DE FONDO BIBLIOGRÁFICO PARA FORTALECER LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES", fueron entregados por la Compañía de Responsabilidad Limitada "CRAMBURY SERVICE CIA. LTDA.", con RUC 1792195748001, a entera satisfacción de conformidad con las especificaciones establecidas en los términos de referencia, pliegos y contrato, cumpliendo de esta manera con las obligaciones contractuales dentro de los plazos establecidos. Una vez que los bienes han sido recibido a entera satisfacción, es procedente suscribir el Acta de Entrega-Recepción Final, por tanto, se recomienda solicitar el pago respectivo, de conformidad con la liquidación económica detallada en el Literal 5, del presente documento."*

SEGUNDA: RECEPCIÓN DE LOS BIENES

Con comunicación No. CRAM-2018-1221 de 21 de diciembre de 2018, el Gerente General de la Compañía de Responsabilidad Limitada "CRAMBURY SERVICE CIA. LTDA.", recomienda a la Administradora de Contrato, nuevas actualizaciones de dos títulos.

Con memorando No. MINEDUC-DNMP-2018-00312-M de 26 de diciembre de 2018, la Administradora de Contrato solicita a la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir, la autorización para prórroga de 18 días al plazo total del Contrato No. 036-MINEDUC-2018 y la aceptación de dos títulos actualizados, de conformidad a los informes técnicos No. SIEBV-DNMP-0011 y No. SIEBV-DNMP-0012, respectivamente.

Con memorando No. MINEDUC-SIEBV-2018-01763-M de 27 de diciembre de 2018, la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir, autoriza la prórroga de plazo total por 18 días y la aceptación de dos títulos actualizados.

Con memorando No. MINEDUC-DNMP-2018-00039-OF de 28 de diciembre de 2018, la Administradora del Contrato, notifica a la Compañía de Responsabilidad Limitada "CRAMBURY SERVICE CIA. LTDA.", la aprobación de prórroga de plazo total por 18 días, aceptación de dos títulos actualizados y se suscribe el acta de nuevo cronograma.

Se procedió con la revisión, verificación y constatación del producto del contrato No. 036-MINEDUC-2018.

El Contratista entregó el material bibliográfico con la respectiva acta entrega- recepción en las oficinas de las 7 Coordinaciones Zonales, Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil y Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito del Ministerio de Educación de acuerdo con el siguiente detalle:

TÍTULOS SOLICITADOS	TOTAL	CANTIDAD SOLICITADA POR TÍTULO	TOTAL LIBROS	NRO. DE KITS A ENTREGAR
34		140	4.760	140 paquetes de 34 libros c/u

Los Kits del material bibliográfico fueron entregados de manera física en buen estado a las Coordinaciones Zonales de Educación, de conformidad al siguiente listado:

LIBROS REQUERIDOS (PRINCIPALES)				
N°	TÍTULO	AUTOR	ISBN	CANT
	(Atributo)	(características, requisitos funcionales o tecnológicos)	(Condiciones de uso)	
1	FUNDAMENTOS DE MATEMATICAS PARA BACHILLERATO TOMO 1	<u>ASIGNATURA MATEMÁTICA NIVEL BACHILLERATO</u> MGTR. MIRIAM RAMOS B.MGTR. GUILLERMO BAQUERIZO P.ING. ALEJANDRO CARRIÓN T.	9789942922106	140
2	FUNDAMENTOS DE MATEMATICAS PARA BACHILLERATO TOMO 2	<u>ASIGNATURA MATEMÁTICA NIVEL BACHILLERATO</u> MGTR. MIRIAM RAMOS B.MGTR. GUILLERMO BAQUERIZO P.ING. ALEJANDRO CARRIÓN T.	9789942922090	140
3	FUNDAMENTOS DE FISICA.	<u>ASIGNATURA FÍSICA NIVEL BACHILLERATO</u> SERWAY	9786075265629	140
4	MANUAL DE CRITICÁ LITERARIA CONTEMPORÁNEA	<u>ASIGNATURA LENGUA Y LITERATURA NIVEL BACHILLERATO</u> FERNANDO GOMEZ REDONDO	9788497402491	140
5	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2.º BACHILLERATO	<u>ASIGNATURA FILOSOFÍA NIVEL BACHILLERATO</u> Aragón	9788414003527	140
6	TALLER DE LECTURA Y REDACCION	<u>ASIGNATURA LENGUA Y LITERATURA NIVEL BACHILLERATO</u> CARLOS ZARZAR CHAUR	9786077443254	140
7	COMPENDIO DE MATEMATICA BASICA ELEMENTAL	<u>ASIGNATURA MATEMÁTICA NIVEL EGB SUPERIOR</u> JOVPLACENCIA VALERO	9788473602945	140
8	CURSO BASICO DE	<u>ASIGNATURA CIENCIAS</u>	9788495674814	140

	CIENCIAS NATURALES	NATURALES NIVEL EGB SUPERIOR NICOLAS GARCIA HERRERA		
9	17 ECUACIONES QUE CAMBIARON EL MUNDO	ASIGNATURA MATEMÁTICA NIVEL EGB MEDIA LAN STEWART	9788408145394	140
10	UNA MUY BREVE HISTORIA DE CASI TODO	ASIGNATURA CIENCIAS NATURALES NIVEL EGB SUPERIOR BILL BRYSON	9788498673456	140
11	EL CUERPO HUMANO	ASIGNATURA CIENCIAS NATURALES NIVEL EGB SUPERIOR VV.AA.	9788482985916	140
12	THAT SOFA'S MINE! (COCO THE CAT)	ASIGNATURA INGLÉS NIVEL EGB MEDIA MONCOMBLE	9788426389442	140
13	LENGUA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO	ASIGNATURA LENGUA Y LITERATURA NIVEL BACHILLERATO MEDIABRUÑO	9788469611531	140
14	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACHILLERATO	ASIGNATURA LENGUA Y LITERATURA NIVEL BACHILLERATO S.A. MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE ESPAÑA	9788448610296	140
15	HISTORIA DEL ECUADOR I	ASIGNATURA ESTUDIOS SOCIALES NIVEL EGB SUPERIOR AYALA MORA ENRIQUE	9789978848630	140
16	LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA	ASIGNATURA MATEMÁTICA NIVEL DOCENTES SUPERIOR SANCHEZ	9788483166413	140
17	ALGEBRA, TRIGONOMETRIA CON GEOMETRIA ANALITICA	ASIGNATURA MATEMÁTICA NIVEL BACHILLERATO SWOKOWSKI	9786075265469	140
18	GEOMETRIA ANALITICA	ASIGNATURA MATEMÁTICA NIVEL BACHILLERATO CUELLAR	9786071507037	140
19	LOS INVENTOS DE LOS ANTIGUOS.	ASIGNATURA FÍSICA NIVEL BACHILLERATO SANZ	9788441536838	140
20	LAGRIMAS DE COCODRILO	ASIGNATURA LENGUA Y LITERATURA NIVEL EGB PREPARATORIA MOLIST	9788426399014	140
21	EL MOUNSTRO Y LA BIBLIOTECARIA	ASIGNATURA LENGUA Y LITERATURA NIVEL EGB MEDIA	9788426367853	140

		GOMEZ		
22	EL ARBOL DEL LOS ABUELOS	<u>ASIGNATURA LENGUA Y LITERATURA NIVEL EGB PREPARATORIA FOSSETTE</u>	9788426368973	140
23	EL BOSQUE DE LOS DESAPARECIDOS	<u>ASIGNATURA LENGUA Y LITERATURA NIVEL EGB MEDIA GISBERT</u>	9788426381934	140
24	FARID Y EL GATO NEGRO	<u>ASIGNATURA LENGUA Y LITERATURA NIVEL EGB MEDIA HAGEN</u>	9788426367822	140
25	EL CARTERO DE BAGDAD	<u>ASIGNATURA LENGUA Y LITERATURA NIVEL EGB MEDIA MARCOS S. CALVEIRO</u>	9788426372864	140
26	LA CAJA DE LOS TESOROS	<u>ASIGNATURA LENGUA Y LITERATURA NIVEL EGB MEDIA ROSA HUERTAS</u>	9788426389947	140
27	GABRIEL Y LA ISLA AZUL	<u>ASIGNATURA LENGUA Y LITERATURA NIVEL EGB PREPARATORIA CANTIN</u>	9788426389909	140
28	ATLAS ACTUAL DE GEOGRAFIA UNIVERSAL VOX	<u>ASIGNATURA ESTUDIOS SOCIALES NIVEL EGB SUPERIOR VV.AA.</u>	9788499741819	140
29	DE VELASCO A CORREA	<u>ASIGNATURA HISTORIA NIVEL BACHILLERATO CARLOS DE LA TORRE</u>	9789978848661	140
30	EL MANUAL DEL EMPRENDEDOR	<u>ASIGNATURA EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN NIVEL BACHILLERATO STEVE BLANK; BOB DORF</u>	9788498754223	140
31	CURSO COMPLETO DE DIBUJO Y PINTURA	<u>ASIGNATURA EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA NIVEL EGB SUPERIOR VV.AA.</u>	9788434222243	140
32	HISTORIA CONTEMPORANEA DE AMERICA LATINA	<u>ASIGNATURA HISTORIA NIVEL BACHILLERATO TULIO HALPERIN DONGHI</u>	9788420676135	140
33	CÓMO EVALUAR BIEN EDUCACIÓN FÍSICA	<u>ASIGNATURA EDUCACIÓN FÍSICA NIVEL DOCENTES DOMINGO BLAZQUEZ SANCHEZ</u>	9788497293389	140
34	DEL ARTE RUPESTRE AL DIGITAL	<u>ASIGNATURA EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA NIVEL BACHILLERATO COLORADO</u>	9788499588919	140
TOTAL DE LIBROS				4.760

El material bibliográfico fue entregado en las siguientes Coordinaciones Zonales:

COORDINACIONES ZONALES	CIUDAD	DIRECCIÓN	Nº de Kits de 34 libros a entregar
COORDINACION ZONAL 1	IBARRA	LIBORIO MADERA 4-62 Y SUCRE (FRENTE A LA BASILICA LA DOLOROSA)	16
COORDINACION ZONAL 2	TENA	CALLE BAÑOS Y AV 15 DE NOVIEMBRE / (SALIDA AL PUERTO NAPO; DIAGONAL AL HOTEL CRUZCASPY)	8
COORDINACION ZONAL 3	AMBATO	BOLIVAR Y EUGENIO ESPEJO, ESQUINA EX DIRECCION DE ESTUDIOS	19
COORDINACION ZONAL 4	PORTOVIEJO	CIUDELA SAN JOSÉ, VÍA CRUCITA, 4ª TRANSVERSAL	15
COORDINACION ZONAL 5	MILAGRO / GUAYAS	AVENIDA 17 DE SEPTIEMBRE Y AVENIDA QUITO, JUNTO AL PARQUE DE LA MADRE	25
COORDINACION ZONAL 6	AZUAY	CALLE GUAYACAN Y AV. ORDOÑEZ LAZO, DIAGONAL AL EDIFICIO ASTUDILLO	17
COORDINACION ZONAL 7	LOJA	OLMEDO 207-23 ENTRE MIGUEL RIOFRÍO Y AZUAY	19
SUBSECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO DE GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	AV. PLAZA DAÑIN Y FRANCISCO BOLOÑA (EDIFICIO PÚBLICO DEL SECTOR SOCIAL JOAQUÍN GALLEGOS LARA) (MAKRO)	12
SUBSECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO METROPLITANO DE QUITO	QUITO	AMAZONAS N.54-451 Y AV. ATAHUALPA.	9
TOTAL			140

TERCERA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Obligaciones del Contratista:

Obligaciones	Medios de verificación	Estado de recepción	Porcentaje de cumplimiento
- Garantizar que el producto a entregar sea de calidad y en el caso de que existieran productos defectuosos, se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas en los pliegos de	Actas de entrega-recepción suscritas por parte de las Coordinaciones Zonales y Subsecretarías de Educación	CUMPLIDO	100%

Obligaciones	Medios de verificación	Estado de recepción	Porcentaje de cumplimiento
contratación. La mencionada restitución se realizará en el plazo de 72 horas, una vez que se entregue al contratista el material defectuoso para la reposición, previa comunicación escrita por parte del Administrador del Contrato.			
- Contar con la capacidad técnica para el cumplimiento del Contrato.	Actas de entrega-recepción suscritas por parte de las Coordinaciones Zonales y Subsecretarías de Educación	CUMPLIDO	100%
- Entregar los ejemplares en las Oficinas/Bodegas de cada una de las 7 Coordinaciones Zonales, Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil y Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, para lo cual se coordinará con el Administrador del Contrato para la entrega-recepción.	Actas de entrega-recepción suscritas por parte de las Coordinaciones Zonales y Subsecretarías de Educación	CUMPLIDO	100%
- Para la entrega de los libros el Contratista deberá proporcionar el personal necesario para la descarga del material bibliográfico, el costo de los mismos será cubierto en su totalidad por el contratista.	Actas de entrega-recepción suscritas por parte de las Coordinaciones Zonales y Subsecretarías de Educación	CUMPLIDO	100%
- El Contratista, a su costo asumirá todas las obligaciones a las que esté sujeto según leyes, normas y reglamentos relativos a la seguridad social.	Actas de entrega-recepción suscritas por parte de las Coordinaciones Zonales y Subsecretarías de Educación	CUMPLIDO	100%
- El Contratista se compromete a no contratar a personas menores de edad para realizar actividad alguna durante la ejecución contractual, en caso de que las autoridades del ramo determinen o descubrieren tal práctica, el contratista se someterá y aceptará las sanciones que de aquella acción puedan derivarse, incluso la terminación unilateral y anticipará del contrato, con las consecuencias legales y reglamentarias pertinentes.	Actas de entrega-recepción suscritas por parte de las Coordinaciones Zonales y Subsecretarías de Educación	CUMPLIDO	100%
- El Contratista, en general, deberá cumplir con todas las obligaciones que naturalmente se desprendan o emanan del contrato suscrito.	Actas de entrega-recepción suscritas por parte de las Coordinaciones Zonales y Subsecretarías de Educación	CUMPLIDO	100%
- Los libros deberán transportarse en camioneta (cubierta), empacados en cajas y debidamente identificados con el material que contiene.	Actas de entrega-recepción suscritas por parte de las Coordinaciones Zonales y Subsecretarías de Educación		
- El Contratista tendrá (3) días término para la atención a peticiones o soluciones realizadas por el Ministerio de Educación.	N/A	N/A	N/A

Obligaciones del Contratante:

Obligaciones	Medios de verificación	Estado de recepción	Porcentaje de cumplimiento
- Velar por el cumplimiento de las obligaciones y deberes establecidos en el contrato.	Se realizó el acompañamiento y el seguimiento durante el proceso.	CUMPLIDO	100%
- Coordinar y realizar las acciones necesarias a través del administrador de contrato para recibir el material bibliográfico en las oficinas de las Coordinaciones Zonales de Educación.	Memorando No. MINEDUC-DNMP-2019-00004-M y Memorando No. MINEDUC-DNMP-2019-00005-M	CUMPLIDO	100%
- Una vez recibido el material bibliográfico las 7 Coordinaciones Zonales, Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil y Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito se encargarán de distribuir el mismo a nivel distrital a las 140 Bibliotecas Núcleo.	Memorando No. MINEDUC-SIEBV-2019-00057-M	CUMPLIDO	100%
- Suscribir el acta de entrega recepción definitiva de los productos recibidos ha entera satisfacción y siempre que haya cumplido con lo previsto en la Ley para la entrega recepción, y, en general, cumplir con las obligaciones derivadas del contrato.	EN PROCESO	EN PROCESO	EN PROCESO
- El Ministerio de Educación tendrá dos (2) días término para la atención o solución de peticiones o problemas realizadas por el Contratista.	N/A	N/A	N/A

CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA				
DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR	ESTADO	OBSERVACIONES
VALOR DEL CONTRATO		108.300,00		
PORCENTAJE DE ANTICIPO	0%	0,00		
Valor a pagar		108.300,00		
Multas		0,00		
IVA	12%	0,0		
TOTAL A PAGAR		108.300,00		Factura No. 001-002-000000045

La Cláusula Sexta.- Forma de Pago del Contrato establece: *“El pago se realizará contra entrega del producto solicitado es decir el 100%, con la presentación de la factura por parte del contratista, los informes de los delegados del Ministerio de Educación que recibirán los productos, mismos serán entregados al administrador para que este a su vez suscriba el acta entrega recepción definitiva, e informe favorable del Administrador de Contrato.”*

Garantías.- *“La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece: “Artículo 74.- Garantía de Fiel Cumplimiento.- Para seguridad del cumplimiento del contrato y para responder por las obligaciones que contrajeran a favor de terceros, relacionados con el contrato, el adjudicatario, antes o al momento de la firma del contrato, rendirá garantías por un monto equivalente al cinco (5%) por ciento del valor de aquel. En los contratos de obra, así*

como en los contratos integrales por precio fijo, esta garantía se constituirá para garantizar el cumplimiento del Contrato y las obligaciones contraídas a favor de terceros y para asegurar la debida ejecución de la obra y la buena calidad de los materiales, asegurando con ello las reparaciones o cambios de aquellas partes de la obra en la que se descubran defectos de construcción, mala calidad o incumplimiento de las especificaciones, imputables al proveedor”

Multas: Los bienes fueron entregados dentro del plazo establecido, por lo que no se aplican multas en esta liquidación total.

QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Contrato No. 036-MINEDUC-2018

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS						
DESCRIPCIÓN	INICIO	PLAZO	TERMINACIÓN	FECHA REAL DE ENTREGA	ENTREGADO	OBSERVACIONES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	14/12/2018	15 días	29/12/2018			Contrato No.036-MINEDUC-2018.
Prórrogas	30/12/2018	18 días	16/01/2019			MINEDUC-SIEBV-2018-01763-M de 27 de diciembre de 2018, la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir, autoriza la prórroga de plazo total por 18 días
Retrasos						Sin retrasos
Plazo Total		33 días				
Fecha de vencimiento de contrato			16/01/2019			
Fecha de la entrega total.				16/01/2019	CUMPLIDO DENTRO DEL PLAZO	

SEXTA: REAJUSTES DE PRECIOS

De conformidad al Capítulo VII del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, referente al ajuste de precios en obras, bienes, servicios y consultorías. *(NO APLICA)*

SÉPTIMA: RETENCIONES

El Ministerio de Educación, retendrá el Impuesto a la Renta y más impuestos aplicables conforme lo indica la legislación vigente y de acuerdo al tipo de contratista.

OCTAVA: DECLARACIÓN EXPRESA

El señor Luis Fernando Gualoto Toctaquiza, en su calidad de Gerente General de la Compañía de Responsabilidad Limitada “CRAMBURY SERVICE CIA. LTDA.”, por sus propios derechos declara y reconoce que los valores constantes en esta Acta Definitiva, correspondieron al pago

total del Contrato No. 036-MINEDUC-2018 por la **"ADQUISICIÓN DE FONDO BIBLIOGRÁFICO PARA FORTALECER LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES"**.

Con los antecedentes expuestos, se concluye que la entrega de la **"ADQUISICIÓN DE FONDO BIBLIOGRÁFICO PARA FORTALECER LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES"**, realizada por la Compañía de Responsabilidad Limitada "CRAMBURY SERVICE CIA. LTDA." con RUC 179295748001, fue recibida a entera satisfacción de conformidad con las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Contrato, cumpliendo de esta manera con las obligaciones contractuales dentro de los plazos establecidos.

NOVENA: ACEPTACIÓN

Una vez que el Acta Definitiva ha sido presentada y leída a todos los presentes, se resuelve aprobar en su totalidad, para constancia de lo cual los comparecientes firman en original y dos ejemplares, y se da por concluida la presente sesión.



Laura Barba Miranda

**DIRECTORA NACIONAL DE MEJORAMIENTO
PEDAGÓGICO
ADMINISTRADORA DEL CONTRATO**



Paulina Gomezjurado Benitez

ANALISTA DE MEJORAMIENTO PEDAGÓGICO



Luis Fernando Gualoto Toctaquiza

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CRAMBURY SERVICE CIA. LTDA."